



**ACUERDO 037 DE 2017**  
**(Acta 20 del 10 de noviembre)**

---

*“Por la cual se establece el Calendario Académico de la Sede Medellín para el primer período académico del año 2018”*

---

**EL CONSEJO DE SEDE DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE COLOMBIA**

En ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Acuerdo 011 de 2005 del Consejo Superior Universitario en su artículo 29, numeral 12 y

**CONSIDERANDO**

Que mediante Acuerdo 071 del 14 de noviembre de 2006, el Consejo Superior Universitario delegó en el Rector la función de expedir el Calendario Académico anual de la Universidad Nacional de Colombia.

Que mediante la Resolución 1154 del 30 de octubre de 2017, el Rector de la Universidad Nacional de Colombia, en ejercicio de la delegación conferida por el Consejo Superior Universitario, estableció el “Calendario Académico de la Universidad Nacional de Colombia para el primer y segundo períodos académicos del año 2018”.

Que en el Artículo 2 de la mencionada Resolución, se autoriza al Consejo de Sede para expedir el Calendario Académico de la Sede Medellín, para el primer periodo académico del año 2018.

Que en sesión del Consejo de Sede, el 10 de noviembre de 2017, Acta 20, el Consejo de Sede avaló la propuesta del calendario académico presentada por la Directora Académica de la Sede.

Que en mérito de lo anterior,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1.** Establecer el siguiente Calendario Académico de la Sede Medellín para el primer período académico del año 2018.

<b>CALENDARIO ACADÉMICO - SEDE MEDELLÍN</b> <b>Período Académico 2018-01 (2018-I): aprobado por el Consejo de Sede en el Acuerdo CS-037 de 2017 en Acta 20 del 10 de noviembre de 2017</b>			
Actividad	Fecha	Semana	Responsable
<b>Iniciación de clases (período académico)</b>	<b>5 de febrero</b>	1	Comunidad Universitaria
Entrega de programa académico de las asignaturas a los estudiantes	hasta el 9 de febrero	1	Docente
Adición de asignaturas y cancelación de asignaturas sin descuento de créditos (a través de la página <a href="http://www.sia.unal.edu.co">www.sia.unal.edu.co</a> )	5 al 16 de febrero	1-2	Estudiante de pregrado y posgrado
Consolidación de matrícula (incluye bloqueo de historias académicas de admitidos de pregrado y borrado de historias académicas de posgrado que no hicieron uso del derecho de matrícula)	19 al 23 de febrero	3	División Registro y Matrícula - OTIC
Cancelación de asignaturas a través de la página <a href="http://www.sia.unal.edu.co">www.sia.unal.edu.co</a> (con descuento de créditos para estudiante de pregrado)	26 de febrero al 6 de abril	4-8	Estudiante de pregrado y posgrado
Creación de asignaturas para el periodo académico 2018-03: aprobadas por Consejo de Facultad	26 de febrero al 18 de mayo	4-14	Secretaría de Facultad
Recepción de Resoluciones y/o Acuerdos de creación y modificación de planes de estudios para el periodo académico 2018-03 en Dirección Académica	26 de febrero al 18 de mayo	4-14	Secretaría de Facultad
Reporte de notas parciales (30%)	hasta el 9 de marzo	5	Docente
Reporte de notas parciales (60%)	hasta el 20 de abril	10	Docente
<b>Semana Santa</b>		<b>26 al 31 de marzo</b>	
Recepción de Resoluciones o Actas donde se aprobaron reingresos, traslados, reservas de cupo adicional y doble titulación para el periodo académico 2017-II en la División Registro y Matrícula.	hasta el 18 de mayo	14	Secretaría de Facultad, Secretaría de Sede o Secretaría General
<b>Finalización de clases (período académico)</b>	<b>2 de junio</b>	16	Comunidad Universitaria
Reporte de notas (100%)	hasta las 5 pm del 8 de junio		Docente
Cierre del período académico, aplicación de normativa y bloqueo por causas académicas (cargue de calificaciones y ejecución de promedios)	12 al 15 de junio		Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones (OTIC)

Otras actividades que tienen un cronograma detallado	
1. Gestión económica	<a href="#">Ver cronograma</a>
2. Matrícula e Inscripción de asignaturas	<a href="#">Ver cronograma</a>

3. Servicio de Solicitudes Estudiantiles para pregrado	<a href="#">Ver cronograma</a>
4. Servicio de Solicitudes Estudiantiles para posgrado	<a href="#">Ver cronograma</a>
5. Movilidad académica interna entre Sedes	<a href="#">Ver cronograma</a>
6. Mejores Promedios obtenidos en el periodo académico 2017-03 (2017-II)	<a href="#">Ver cronograma</a>
7. Programas de apoyo de Bienestar Universitario	<a href="#">Ver cronograma</a>

**CALENDARIO ACADÉMICO - SEDE MEDELLÍN**  
 Período Académico 2018-01 (2018-I): aprobado por el Consejo de Sede en el Acuerdo CS-037 de 2017 en Acta 20 del 10 de noviembre de 2017

#	Actividad	Fecha	Semana	Responsable
1.1	Estudiante de pregrado:			
1.1.1	Publicación de recibos (únicamente para consulta)	7 de diciembre	-----	División Registro y Matrícula
1.1.2	Pago único y primera cuota de fraccionamiento	hasta el 19 de diciembre	-----	Estudiante de pregrado
1.1.3	Pago extemporáneo único y de la primera cuota de fraccionamiento	hasta el 16 de enero	-----	
1.1.4	Pago oportuno de la segunda cuota de fraccionamiento	hasta el 9 de marzo	5	
1.1.5	Pago extemporáneo de la segunda cuota de fraccionamiento	hasta el 23 de marzo	7	
1.1.6	Pago oportuno de la tercera cuota de fraccionamiento	hasta el 13 de abril	9	
1.1.7	Pago extemporáneo de la tercera cuota de fraccionamiento	hasta el 27 de abril	11	
1.2	Admitido a pregrado:			
1.2.1	Publicación de recibos (únicamente para consulta)	11 de diciembre	-----	División Registro y Matrícula - OTIC
1.2.2	Pago oportuno y primera cuota de fraccionamiento	hasta el 3 de enero	-----	Admitido a pregrado
1.2.3	Pago extemporáneo único y de la primera cuota de fraccionamiento	hasta el 17 de enero	-----	
1.2.4	Pago oportuno de la segunda cuota de fraccionamiento	hasta el 9 de marzo	5	
1.2.5	Pago extemporáneo de la segunda cuota de fraccionamiento	hasta el 23 de marzo	7	
1.2.6	Pago oportuno de la tercera cuota de fraccionamiento	hasta el 13 de abril	9	
1.2.7	Pago extemporáneo de la tercera cuota de fraccionamiento	hasta el 27 de abril	11	

1.3	Admitido y estudiante de posgrado (recibo único y recibo mixto con derechos administrativos):			
1.3.1	Publicación de recibos	18 de enero	-----	División Registro y Matrícula - OTIC
1.3.2	Pago oportuno	hasta el 30 de enero	-----	Admitido y estudiante de posgrado
1.3.3	Pago extemporáneo	hasta el 9 de febrero	1	
1.4	Admitido y estudiante de posgrado (recibo mixto con derechos académicos):			
1.4.1	Publicación de recibos	18 de enero	-----	División Registro y Matrícula - OTIC
1.4.2	Pago oportuno	hasta el 9 de marzo	5	Admitido y estudiante de posgrado
1.4.3	Pago extemporáneo	hasta el 20 de abril	10	
2.1	Preinscripción de asignaturas a los <b>admitidos a pregrado</b>	13 al 18 de diciembre	-----	Dirección Académica - División Registro y Matrícula
2.2	Publicación de la programación académica en el portal UNALSIA	14 de diciembre	-----	Dirección Académica
2.3	Publicación del instructivo para inscripción de asignaturas	14 de diciembre	-----	Dirección Académica
2.4	Publicación de las jornadas de inscripción de asignaturas para el <b>estudiante de pregrado y posgrado</b>	14 de diciembre	-----	División Registro y Matrícula - OTIC
2.5	Trámite de solicitudes de traslado de programa curricular de estudiantes de pregrado, para el periodo académico 2018-01 (revisión de la calidad de estudiante, bloqueo de historia académica anterior, creación de la nueva historia académica)	26 al 29 de diciembre	-----	División Registro y Matrícula
2.6	Inscripción de asignaturas por parte de los <b>estudiantes de pregrado</b>	15 al 18 de enero	-----	Estudiantes de pregrado
2.7	Apertura de la historia académica e inscripción de asignaturas de posgrado de la modalidad Trabajo de Grado (MGPR)	25 al 30 de enero	-----	Dirección Académica - División Registro y Matrícula
2.8	Matrícula de <b>admitidos a pregrado</b> (toma de huella, firma del acta de matrícula, entrega de cuenta de correo y carné) y cambio de asignaturas preinscritas	31 de enero y 1 de febrero	-----	División Registro y Matrícula
2.9	Matrícula de <b>admitidos a posgrado</b> (firma del acta de matrícula y entrega de carné)	2 de febrero	-----	División Registro y Matrícula
2.10	Inscripción de asignaturas por parte de los <b>estudiantes de posgrado</b>	2 de febrero	-----	Estudiantes de posgrado
2.11	Inscripción de una Práctica Académica Especial (PAE):			

2.11.1	Solicitud	5 al 16 de febrero	1-2	Estudiante
2.11.2	Recomendación y aprobación de una PAE	hasta el 2 de marzo	4	Comité Asesor Área Curricular y Consejo de Facultad
2.11.3	Inscripción de asignatura genérica de una PAE	hasta el 17 de marzo	6	Asuntos Estudiantiles de cada Facultad
3.1	Doble titulación para el periodo académico 2018-01:			
3.1.1	Solicitud	26 de febrero al 9 de marzo	4-5	Estudiante de pregrado
3.1.2	Aprobación y notificación a: estudiantes, Facultades y División de Registro y Matrícula	12 de marzo al 18 de mayo	6-14	Consejo de Sede
3.1.3	Creación, migración y actualización de historia académica. Bloqueo de historia académica.	hasta el 25 de mayo	15	División Registro y Matrícula
3.2	Solicitud de traslado de programa curricular para el periodo académico 2018-I	26 de febrero al 23 de marzo	4-7	Estudiante de pregrado
3.3	Solicitud de homologación y convalidación de asignaturas	26 de febrero al 6 de abril	4-8	
3.4	Solicitud de cancelación del periodo académico: 2018-01	26 de febrero al 11 de mayo	4-13	
3.5	Validación (por suficiencia y por asignatura perdida):			
3.5.1	Solicitud	26 de febrero al 23 de marzo	4-7	Estudiante de pregrado
3.5.2	Reporte de solicitudes	hasta el 6 de abril	8	Dirección Académica - OTIC
3.5.3	Gestión de solicitud de programación académica para creación de grupo de validación	hasta el 6 de abril	8	Unidad Académica Básica
3.5.4	Programación de los grupos de validación	hasta el 13 de abril	9	Dirección Académica
3.5.5	Inscripción de estudiantes en los grupos de validación	hasta el 13 de abril	9	Facultad
3.5.6	Presentación de exámenes de validación	hasta el 20 de abril	10	Estudiante de pregrado
3.5.7	Ingreso de notas en el sistema de calificaciones	hasta el 27 de abril	11	Docentes
3.6	Solicitud de reingreso para el periodo académico 2018-03	26 de febrero al 6 de abril	4-8	Estudiante de pregrado
3.7	Solicitud de registro Trabajo de Grado (en cualquiera de sus modalidades) para el periodo académico 2018-01	26 de febrero al 11 de mayo	4-13	

3.8	Solicitud de reserva de cupo adicional para el periodo académico 2018-03	2 de abril al 4 de mayo	8-12	
3.9	Solicitud de cancelación de asignaturas posterior al 50% del período académico, la cual será estudiada y aprobada por Consejo de Facultad.	9 de abril al 11 de mayo	9-13	
3.10	Solicitud de autorización para cursar menos de la carga mínima para el periodo académico 2018-03	7 de mayo al 1 de junio	13-16	
4.1	Solicitud de traslado de programa curricular para el periodo académico 2018-03	26 de febrero al 23 de marzo	4-7	Estudiante de posgrado
4.2	Solicitud de reingreso para el periodo académico 2018-03	26 de febrero al 6 de abril	4-8	
4.3	Solicitud de homologación y convalidación de asignaturas	26 de febrero al 6 de abril	4-8	
4.4	Solicitud de cancelación del periodo académico: 2018-01	26 de febrero al 11 de mayo	4-13	
4.5	Solicitud de reserva de cupo adicional para el periodo académico 2018-03	2 de abril al 4 de mayo	8-12	
4.6	Solicitud de cancelación de asignaturas posterior al 50% del período académico, la cual tiene un costo de un punto (equivalente a un día de salario mínimo legal vigente). Dicha solicitud será estudiada y aprobada por Consejo de Facultad	9 de abril al 11 de mayo	9-13	
5.1	Creación de historias académicas de estudiantes visitantes para el periodo académico 2018-01	A partir del 5 de diciembre	-----	División Registro y Matrícula
5.2	Inscripción de asignaturas a estudiantes visitantes para el periodo académico 2018-01	A partir del 11 de enero	-----	
5.3	Inscripción de asignatura genérica a estudiante saliente para el periodo académico 2018-01	A partir del 19 de enero	-----	
5.4	Solicitud de movilidad interna entre sedes y prórroga ante el Comité Asesor del Área Curricular para el periodo académico 2018-03 (2018-II)	12 de marzo al 20 de abril	6-10	Estudiante de la Sede
5.5	Solicitud de movilidad para otra Sede (saliente) para el periodo académico 2018-03 (2018-II)	12 de marzo al 20 de abril	6-10	Estudiante de la Sede
6.1	Envío de reporte de mejores promedios a la División de Registro y Matrícula	5 de diciembre	-----	OTIC
6.2	Publicación del listado en la página web de la División de Registro y Matrícula	5 de diciembre	-----	División Registro y Matrícula
6.3	Envío a las facultades del listado de estudiantes que obtuvieron los mejores promedios en el periodo académico 2017-03 (2017-II)	5 de diciembre	-----	
6.4	Reclamaciones por inconsistencias en la publicación ante la Secretaría Académica	6, 7 y 11 de diciembre	-----	Estudiante de la Sede
6.5	Respuesta a reclamaciones	15 de diciembre	-----	Secretaría de Facultad
6.6	Envío de Resoluciones de los mejores promedios a la División de Registro y Matrícula	22 de enero	-----	

6.7	Inclusión de la novedad en la historia académica	hasta el 9 de febrero	1	
6.8	Verificación en la Resolución de los descuentos registrados	hasta el 23 de marzo	5	División Registro y Matrícula
6.9	Notificación de novedades a los estudiantes	hasta el 13 de abril	7	Facultad y División Registro y Matrícula
7.1	Publicación de la convocatoria de los programas de apoyo de Bienestar Universitario: alimentario y alojamiento	1 de diciembre de 2017	-----	Bienestar Universitario
7.2	Inscripción	31 de enero al 2 de febrero	-----	Estudiante de pregrado
7.3	Recepción de documentos	31 de enero al 5 de febrero	-----	Bienestar Universitario
7.4	Evaluación de solicitudes	6 de febrero		
7.5	Realización de entrevistas para el apoyo "gestión para el alojamiento"	7 al 9 de febrero		
7.6	Publicación de resultados	16 de febrero		
7.7	Diligenciamiento del compromiso ético con los programas de apoyo de Bienestar Universitario	16 al 20 de febrero		

**ARTÍCULO 2.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en el Régimen Legal.

**PUBLÍQUESE COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Medellín el 22 de noviembre de 2017

**JOHN WILLIAN BRANCH BEDOYA**  
Presidente

**CARLOS ALBERTO ZÁRATE YEPES**  
Secretario de Sede